

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0349-2016-UNAM

Moquegua, 02 de Noviembre de 2016

VISTOS, el Informe n° 091-2016 USI-OBV/VIPAC/CO/UNAM de 22 de Agosto de 2016, Informe n° 196-2016/OBU-VIPAC-CO-UNAM de 23 de Agosto de 2016, Informe n° 231-2016/OBU-VIPAC-CO-UNAM de 28 de Setiembre de 2016, Oficio n° 0369-2016-VIPAC-CO/UNAM de 29 de Setiembre de 2016, Hoja de Coordinación n° 1112-2016-OPD/UNAM de 06 de Octubre de 2016, Informe Legal n° 567-2016-UNAM-CO/OAL de 12 de Octubre de 2016, Informe n° 1140-2016-OPD/UNAM de 13 de Octubre de 2016, Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de 25 de Octubre de 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM;

Que, con Oficio N° 0369-2016-VIPAC-CO/UNAM de 29 de Setiembre de 2016, la Vicepresidencia Académica UNAM, en atención al Informe N° 231-2016/OBU-VIPAC-CO-UNAM de 28 de Setiembre de 2016, presentado por el Jefe de la Dirección de Bienestar Universitario, remite el "Plan de Atención Integral a los Alumnos Ingresantes 2016-II de la Universidad Nacional de Moquegua Sede Mariscal Nieto e Ilo", en vías de regularización del 12.09.2016 al 15.09.2016, para su aprobación vía acto resolutivo;

Que, mediante Hoja de Coordinación N° 1112-2016-OPD/UNAM de 06 de Octubre de 2016, el Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo Eco. Jacinto Joel Flor Maquera, otorga la certificación de Crédito Presupuestario con Nota N° 001638, por lo que se ha considerado procedente la aprobación del Plan de Atención Integral a los Alumnos Ingresantes 2016-II de la Universidad Nacional de Moquegua, y que con Informe Legal N° 567-2016-UNAM-CO/OAL, el Asesor Legal de la UNAM, es de opinión que resulta procedente la aprobación del Plan de atención integral antes mencionado, en consecuencia deberá emitirse el acto resolutivo correspondiente;

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Ordinaria de 25 de Octubre de 2016, por UNANIMIDAD, acordó APROBAR el Plan de "Atención Integral de los Alumnos Ingresantes 2016-II Sede Mariscal Nieto e Ilo de la Universidad Nacional de Moquegua", elaborado por la Unidad de Salud Integral de la Oficina de Bienestar Universitario, que consta de seis (06) folios;

Por las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de 25 de Octubre de 2016;


SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el "PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ALUMNOS INGRESANTES 2016-II SEDE MARISCAL NIETO E ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA", con efectividad del 12.09.2016 al 15.09.2016, elaborado por la Unidad de Salud Integral de la Dirección de Bienestar Universitario, el mismo que se anexa en seis (06) folios que forman parte de la presente resolución;

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a Vicepresidencia Académica adoptar las acciones de supervisión para el cumplimiento de la presente resolución.


Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.




DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE

Presidencia
VIPAC
VIPJ
OBU
Arch. (2)




ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL



PERÚ

SUNEDU

Superintendencia
Nacional de Educación
Superior

UNAM

Universidad Nacional de
Moquegua

PRES

Presidencia de
comisión
organizadora

OBU

Oficina de Bienestar
Universitario Sede
Mariscal Nieto

USI

Unidad de Salud Integral
Sede Mariscal Nieto

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

INFORME N° 091 - 2016 USI-OBU/VIPAC/CO/UNAM

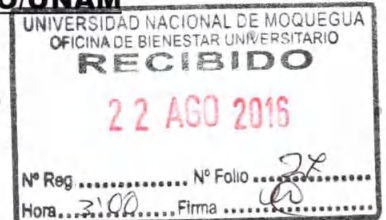
A : LIC. MARLENE VICENTINA CAJAÑA QUISPE
JEFE DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

DE : LIC. MIREYA LORENA PINTO RIVERA
(E) UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

ASUNTO : EMITO REFORMULACION DE "PLAN DE ATENCION INTEGRAL A LOS INGRESANTES 2016-II"

REF : INFORME N° 194-2016/OBU-VIPAC-CO-UNAM

FECHA : Moquegua, 22 de Agosto del 2016



Es grato dirigirme a Ud. Para saludarla y hacerle llegar la reformulación del **PLAN DE ATENCION INTEGRAL A LOS ALUMNOS INGRESANTES 2016-II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SEDE MARISCAL NIETO E ILO**. Teniendo ya el número total de alumnos ingresantes .Pido a Usted se realicen las gestiones correspondientes para la realización de esta actividad ya habiendo coordinado con los profesionales que participaran en dicha actividad tanto en la Sede Mariscal Nieto como en la Sede Ilo. Así también indicando que a la culminación de esta actividad se estará dando un informe detallado de lo realizado.

ADJUNTO:

- Plan de trabajo (5 hojas)
- Anexo 01

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,



[Handwritten signature]
LIC. MIREYA L. PINTO RIVERA
OBU- UNIDAD DE SALUD INTEGRAL- SEDE
MARISCAL NIETO
CEP: 62929



- 27 -
28

"Año de la consolidación del mar de Grau"

INFORME N° 196-2016/ OBU-VIPAC-CO-UNAM

A : Dra. **MARÍA ELENA ECHEVARRIA JAIME**
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA UNAM

DE : LIC. **MARLENE CAJAÑA QUISPE**
JEFE DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

ASUNTO : **ELEVO PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS INGRESANTES 2016-II**

REFERENCIA : INFORME N° 091-2016 USI-OBU/VIPAC/CO/UNAM
Prov. N° 3190 Vicepresidencia Académica

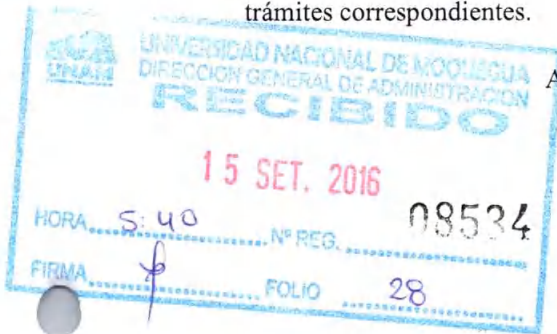
FECHA : Moquegua, 23 de agosto de 2016



Por medio del presente, me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención a la referencia, remitirle la reformulación del **PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ALUMNOS INGRESANTES 2016-II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SEDE MARISCAL NIETO, ILO**. El cual tiene como objetivo general el de Garantizar la atención integral y detección temprana de factores de riesgo que comprometan la salud y calidad de los nuevos ingresantes a la Comunidad Universitaria.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento, acciones y trámites correspondientes.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Lic. **Marlene Vicentina Cajaña Quispe**
JEFE DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

N° PROV. **3575** N° FOLIOS **28**

Fase: **Presupuesto**

Para: **atención**

Moquegua **13-09-2016**



MVC/OBU
C.c: Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

N° PROV. **3657** N° FOLIOS **28**

Pasa a: **DIGA**

Para: **Autorización de afectación**
ROE

Moquegua **13-09-2016**





"Año de la consolidación del mar de Grau"



INFORME N° 231-2016/ OBU-VIPAC-CO-UNAM

A : **Dra. MARÍA ELENA ECHEVARRIA JAIME**
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA UNAM

DE : **LIC. MARLENE CAJAÑA QUISPE**
JEFE DE LA DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

ASUNTO : Solicito la aprobación del **PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ALUMNOS INGRESANTES 2016-II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SEDE MARISCAL NIETO E ILO**

REFERENCIA : INFORME N° 196-2016/ OBU-VIPAC-CO-UNAM

FECHA : Moquegua, 28 de Setiembre de 2016

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarla cordialmente y en atención al documento de la referencia solicito la aprobación con Acto Resolutivo del **PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ALUMNOS INGRESANTES 2016-II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SEDE MARISCAL NIETO E ILO**, en vías de regularización porque el desarrollo del mismo fue del 12 de setiembre al 15 de setiembre de 2016 según cronograma.

Debo de indicar que se cuenta con Certificación de crédito Presupuestario según **NOTA N° 0000001638** emitida por la Oficina de Planificación y Desarrollo.

Agradeciendo la atención que brinde la presente hago propicia la ocasión para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

 Lic. Marlene Vicentina Cajaña Quispe
 JEFE DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA
 Fecha: 29 SET. 2016 Prov. N°: 3846
 Folios: -39- Pasa a: presidencia
 Para: _____



CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000001638
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 545 U.N. DE MOQUEGUA
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA [001230]

MES : SETIEMBRE
FECHA DE DOCUMENTO : 21/09/2016
TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
JUSTIFICACIÓN : SERVICIO DE ATENCION MEDICA PARA EL PLAN DE ATENCION A LOS ALUMNOS INGRESANTES 2016-II DE LA UNAM SEDE CENTRAL E ILO - PRESUPUESTO DE OBU Y VIPAC

FECHA APROBACION : 21/09/2016
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

N° DE DOCUMENTO INF N° 0405-OEF

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRG PROD/PRY ACT/IOBR FN. DIV GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPSPD	MONTO
--	-------

0001 INICIAL

0066 3000001 5001551 22 048 0109 SERVICIO MEDICO AL ALUMNO	3,910.00
0007 BRINDAR ATENCION BASICA DE SALUD	3,910.00
2 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,910.00
5 GASTOS CORRIENTES	3,910.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,910.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	3,910.00
2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	3,910.00
2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS	3,910.00
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	3,910.00
9001 3999999 5000002 22 006 0007 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	50.00
0019 ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION	50.00
2 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	50.00
5 GASTOS CORRIENTES	50.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	50.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	50.00
2.3.2.1 VIAJES	50.00
2.3.2.1.2 VIAJES DOMESTICOS	50.00
2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	50.00

TOTAL 3,960.00

TOTAL CERTIFICACION 3,960.00

TOTAL NOTA 3,960.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
RECIBIDO
22 SET, 2016
Hora: Nº Folios: 3743
Firma: *[Signature]* Folios: 30



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Eco. Jacinto Joel Flor Maquera
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma

23 SET 2016 08729
Hora: 12:00
Folio: 30

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
N° PROD: 3743 N° FOLIOS: 30
Pasa a: OBU
Para: Atencion
Fecha: 22.09.2016



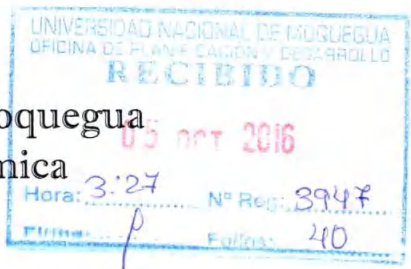
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Exp. N°
Pasa a: OBU
Para: Atencion
Fecha:
UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
RECIBIDO
26 SEP 2015
N° Rad: N° Folio: 30



Universidad Nacional de Moquegua
Vicepresidencia Académica

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



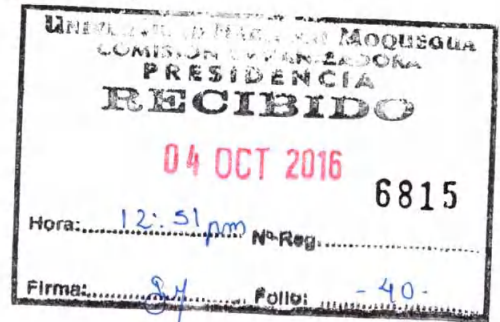
Moquegua, 29 de septiembre de 2016

OFICIO N° 0369 – 2016 – VIPAC - CO/UNAM

SEÑOR:

Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Presente.-



ASUNTO : REMITO PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS INGRESANTES 2016-II PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO

**REFERENCIA : INFORME N° 231-2016/OBU-VIPAC-CO-UNAM
INFORME N° 196-2016/OBU-VIPAC-CO-UNAM**

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que visto el documento de la referencia, el cual fue presentado por la Lic. Marlene Cajaña Quispe, Jefe de la Oficina de Bienestar Universitario de la UNAM, quien remite la reformulación del **Plan de Atención Integral a los Alumnos Ingresantes 2016-II de la Universidad Nacional de Moquegua**, el cual tiene como objetivo general el de garantizar la atención integral y detección temprana de factores de riesgo que comprometan la salud y calidad de los nuevos ingresantes a la comunidad universitaria.

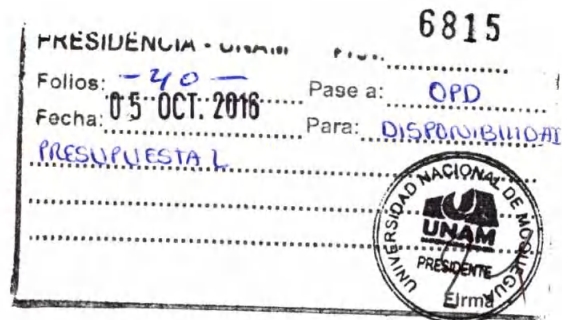
Por lo expuesto, solicito a vuestro despacho la aprobación del mencionado Plan mediante Acto Resolutivo, **en vías de regularización** por que la actividad ya se desarrolló del 12 al 15 de setiembre del presente año según el cronograma.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
[Signature]
Dra. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME
VICEPRESIDENTA ACADEMICA



Adjunto (39) folios

MEEJ/VIPAC
Lmrm/Sec.
C.c./Archivo.



PERÚ

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Superior

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión Organizadora

OPD

Oficina de Planificación y Desarrollo

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

HOJA DE COORDINACION N° 1112 -2016-OPD/UNAM

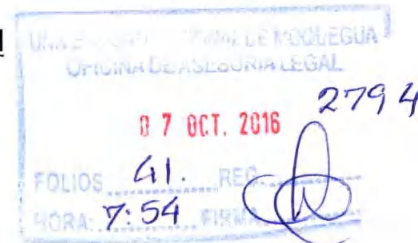
A : **Abog. OSCAR LEONIDAS LAGOZ CALSIN**
Jefe de la Oficina de Asesoría Legal

DE : **ECON. JACINTO JOEL FLOR MAQUERA**
Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo

ASUNTO : **APROBACION DEL PLAN DE TRABAJO DE ATENCION INTEGRAL A LOS ALUMNOS INGRESANTES 2016-II**

REFERENCIA : **OFICIO N° 0369-2016-VIPAC-CO/UNAM**

FECHA : **Moquegua, 06 de Octubre del 2016.**



Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que de acuerdo a lo solicitado en los documentos de la referencia se ha otorgado la certificación de crédito presupuestario con Nota N°001638; por lo que se ha considerado procedente la aprobación del Plan de Atención Integral a los Alumnos ingresantes 2016-II de la Universidad Nacional de Moquegua, debiendo de dar Opinión legal para su aprobación mediante Acto Resolutivo

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás acciones que estime conveniente.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

 Econ. Jacinto Joel Flor Maquera
 JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE ASESORÍA LEGAL

“Año de la consolidación del Mar de Grau”

INFORME LEGAL N° 367-2016-UNAM-CO/OAL



AL : Eco. JACINTO JOEL FLOR MAQUERA
Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo
ASUNTO : Plan de atención integral a los alumnos ingresantes 2016-II
REF. : Hoja de Coordinación N° 1112-2016-OPD/UNAM
Oficio N° 0369-2016-VIPAC-CO/UNAM
Informe N° 231-2016/OBU-VIPAC-CO/UNAM
FECHA : Moquegua, 12 de Octubre de 2016

Estando al asunto y documento de la referencia, sobre Plan de atención integral a los alumnos ingresantes 2016-II Sede Mariscal Nieto e Ilo, este despacho se permite precisar lo siguiente:

1. La Universidad Nacional de Moquegua, como institución pública de Educación Superior Universitaria, se rige por las disposiciones de la Constitución Política del Estado, Ley Universitaria, y demás disposiciones legales que sean aplicables, pertinentes y vigentes para dicho régimen especial.
2. En dicho contexto, debemos señalar que el Artículo 29° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, señala, *Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación constituye una Comisión Organizadora (...)*
Esta comisión tiene a su cargo la aprobación del Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en instrumentos de planeamiento (...)
3. Mediante Hoja de Coordinación N° 1112-2016-OPD/UNAM, se adjunta la propuesta de Plan de atención integral a los alumnos ingresantes 2016-II Sede Mariscal Nieto e Ilo, que tiene como objetivo garantizar la atención integral y detección temprana de factores de riesgo que comprometan la salud y calidad de los nuevos ingresantes, así como tener una base de datos concerniente a su salud; del cual se tiene los informes favorables de las dependencias contenidas en el Informe N° 231-2016-/OBU-VIPAC-CO-UNAM de la Oficina de Bienestar Universitario, y el Oficio N° 0369-2016-VIPAC-CO/UNAM de Vicepresidencia Académica; debiendo por consiguiente disponerse su aprobación y posterior aplicación, en la resolución que se disponga su aprobación deberá expresamente dejarse sin efecto todas aquellas que se contrapongan.
4. El artículo 8° de la Resolución Viceministerial N° 038-2016-MINEDU, establece como funciones de las Comisiones Organizadoras, (...) aprobar los reglamentos internos, así como vigilar su cumplimiento; del mismo modo es su función aprobar los demás instrumentos de gestión académica y administrativa que corresponda.

CONCLUSION:

En opinión de este Despacho, resulta **PROCEDENTE** la aprobación del Plan de atención integral a los alumnos ingresantes 2016-II Sede Mariscal Nieto e Ilo, debiendo por consiguiente, disponerse su aprobación y posterior emisión de acto resolutivo.

Es todo cuando cumplo con informar a su autoridad, para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

Mtro. OSCAR LEONIDAS LAGO CALSIN
ICXP N° 1734
ASESOR LEGAL



Cc. Arch 2016
Reg. 2794
LPGQ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
PRESIDENCIA
RECIBIDO

13 OCT 2016

Hora: 10:25 am N° Reg: 6995
Firma: [Signature] Folios: -43-
P.E. 349

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

INFORME N° 1140-2016-OPD/UNAM

A : DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA - UNAM

DE : ECON. JACINTO JOEL FLOR MAQUERA
Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo-UNAM

ASUNTO : OPINION FAVORABLE PARA APROBACION DEL PLAN DE
ATENCION INTEGRAL A LOS ALUMNOS INGRESANTES 2016-II.

REFERENCIA : INFORME LEGAL N° 567-2016-UNAM-CO/OAL

FECHA : Moquegua, 13 de Octubre del 2016

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, la Oficina de Asesoría Legal emite Opinión Favorable para aprobación del Plan de Atención Integral a los alumnos ingresantes 2016-II Sede Mariscal Nieto e Ilo, debiendo proseguir con el trámite de Acto Resolutivo correspondiente.


Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás acciones que estime conveniente.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
18 OCT. 2016
Hora: 9:54 am N° REG: 2381
Firma: [Signature] Folios: -43-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Eco. Jacinto Joel Flor Maquera
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

PRESIDENCIA - UNAM 6995
Folios: - 43 - Pase a: 56
Fecha: 17 OCT. 2016 Para: Sesión de
Comisión Organizadora



C.c. Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL

PROVEIDO: 2381

FECHA : 27 OCT 2016

PASE A : S.C.O. / Abos. Medina

PARA : Comisión de Resolución





35

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

PLAN DE ATENCION INTEGRAL A LOS ALUMNOS INGRESANTES 2016-II SEDE MARISCAL NIETO E ILO

JUSTIFICACION:

El Ministerio de Salud ha señalado, como uno de sus lineamientos fundamentales, la implementación de un Modelo de Atención Integral. Esto supone, en términos generales, "priorizar y consolidar las acciones de atención integral con énfasis en la promoción y prevención, cuidando la salud, disminuyendo los riesgos y daños de las personas en especial de los niños, mujeres, adultos mayores y discapacitados."

Si bien ha existido una serie de avances en implementar la Atención Integral y definir Modelos de alcance regional, es necesario precisar que a partir de la decisión política actual se ha iniciado un proceso de implementación a nivel nacional en todas las Universidades del Perú es por ello que es de mucha importancia tener una base de datos de cada uno de nuestros alumnos para el seguimiento de casos y vigilancia de enfermedades. Así como el mejor manejo de pacientes y control de patologías. Es por ello que la Unidad de Salud Integral desarrolla todos los años el plan de atención integral a todos nuestros nuevos ingresantes, para recabar datos objetivos y subjetivos que nos ayudaran a un mejor manejo con la población estudiantil.

OBJETIVOS:

A.- OBJETIVOS GENERALES:

- Garantizar la atención integral y detección temprana de factores de riesgo que comprometan la salud y calidad de nuestros nuevos ingresantes de las dos, respondiendo acertada, efectiva y oportunamente a sus necesidades, mediante la participación de la Unidad de salud integral.
- Tener una base de datos de nuestros nuevos alumnos ingresantes concerniente a su salud.
- Mejorar las condiciones de salud de los nuevos ingresantes a nuestra universidad.



26



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

B.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover una adecuada atención integral de la salud, con calidad y acceso para los ingresantes en riesgo de salud organizando un sistema de vigilancia permanente, a cargo de la Unidad de Salud Integral.
- Brindar información permanente que contribuyan a los cambios favorables en el sistema de salud.

POBLACION OBJETIVO

Dirigido a los estudiantes ingresantes 2016-II en la sede Mariscal Nieto e Ilo.

METODOLOGIA:

La metodología que se empleará será personal y privada, se realizará en 5 días consecutivos detallados en el siguiente cuadro para las dos sedes. (Estas se realizarán en las áreas de salud integral de cada sede):

SEDE	CARRERA PROFESIONAL	DIA DE ATENCION INTEGRAL
MARISCAL NIETO	GP Y DS	LUNES 12 DE SEPTIEMBRE 3:00 pm a 7:00pm
MARISCAL NIETO	ING. MINAS	MARTES 13 DE SEPTIEMBRE 3:00 pm a 7:00pm
MARISCAL NIETO	ING. AGROINDUSTRIAL	MIERCOLES 14 DE SEPTIEMBRE 3:00 pm a 7:00pm
ILO	ING. AMBIENTAL	MIERCOLES 14 DE SEPTIEMBRE 8:00 am a 12:00pm
ILO	ING. PESQUERA , ING. DE SISTEMAS E INFORMATICA	JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE 8:00 am a 12:00pm

Nota: Las evaluaciones de la *Unidad de Asistencia Social y Unidad de Deporte, Recreación y cultura* serán dados los día **13 y 14** de setiembre en la Sede Mariscal nieto (turno mañana) y los días **15 y 16** en la Sede Ilo (turno mañana)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

SEDE	N° DE ALUMNOS
MARISCAL NIETO	112
ILO	58
TOTAL	170

EJES TEMATICOS: Los alumnos ingresantes pasarán por los servicios de:

- Tópico/Triaje
- Enfermería
- Laboratorio
- Medicina
- Odontología
- Psicología
- Unidad de Asistencia Social
- Unidad de Deporte Recreación y Cultura

RECURSOS:

A.-Recursos Humanos

- Profesionales de la Oficina de Bienestar Universitario: Enfermeras, Asistente Social, Profesor de Deporte, Recreación y Cultura.
- Profesionales de la salud: Médicos, Odontólogos, Psicólogos.

B.-Recursos Materiales

- 170 Folders para HCL
- 170 Formatos de Unidad de Salud Integral (PAE)
- 170 Formatos de Unidad de Asistencia social (ficha socioeconómica)
- 170 Formatos de Atención Médica
- 170 Formatos de Atención Odontológica
- 170 Formatos de Atención Psicológica





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

C.-Financiero:

Atención Integral en la **Sede Mariscal Nieto** por tres días detallados en el cuadro anterior:

Descripción del Producto	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
Atención Médica	6.00	112	S/. 672.00
Atención Odontológica	6.00	112	S/. 672.00
Atención Psicológica	6.00	112	S/. 672.00
Laboratorio- hemoglobina	5.00	112	S/. 560.00
TOTAL			S/. 2576.00

Atención Integral en la **Sede Ilo** por un día detallado en el cuadro anterior:

Descripción del Producto	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total Nuevos Soles
Atención Médica	6.00	58	S/. 348.00
Atención Odontológica	6.00	58	S/. 348.00
Atención Psicológica	6.00	58	S/. 348.00
Laboratorio- hemoglobina	5.00	58	S/. 290.00
TOTAL			S/. 1334.00





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

CUADRO FINAL (COSTOS TOTALES)

SEDE	MONTO TOTAL
MARISCAL NIETO	S/. 2576.00
ILO	S/. 1334.00
IMPREVISTOS (MOVILIDAD Y PEAJES)	S/. 50.00
MONTO GENERAL	S/. 3960.00

CRONOGRAMA

Nro.	ACTIVIDAD	FECHA
01	Presentación del plan	22 de Agosto del 2016
02	Aprobación del plan	23 de Agosto del 2016
03	Publicación de fechas de atención	24 al 31 de Agosto del 2016
04	Atención integral en la Sede Mariscal Nieto	12; 13; 14 de Septiembre del 2016
05	Atención Integral en la Sede Ilo	14; 15 de Septiembre del 2016

Nota: Las evaluaciones de la *Unidad de Asistencia Social y Unidad de Deporte, Recreación y cultura* serán dados los días **13 y 14** de setiembre en la Sede Mariscal Nieto (turno mañana) y los días **15 y 16** en la Sede Ilo (turno mañana)

FECHA Y LUGAR:

La atención Integral de Salud a los nuevos ingresantes del periodo 2016-II de la Universidad Nacional de Moquegua. Se realizara en el mes de Septiembre en días consecutivos detallados en el cuadro anterior. Lugar instalaciones de la Oficina de Bienestar Universitario de las distintas Sedes de la Universidad Nacional de Moquegua.

RESPONSABLE

Vicepresidencia Académica: María Elena Echevarría Jaime.

Unidad de Salud Integral:

Lic. Mireya Pinto Rivera. (Sede Mariscal Nieto)

Lic. Sonia Apaza Quispe (Sede Ilo)



ANEXO 01

SOLICITUD DE CONTRATACION DE SERVICIO O ADQUISICION DE BIENES

FECHA DE SOLICITUD: 22 /08 / 2016

MES DE NESECIDAD : AGOSTO

DEPENDENCIA SOLICITANTE: OBU- UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

ID	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UM	COSTO
1	ATENCION MEDICA SEDE MARISCAL NIETO	SERVICIO DE MEDICO	S/672.00
2	ATENCION ODONTologica SEDE MARISCAL NIETO	SERVICIO DE ODONTOLOGO	S/672.00
3	ATENCION PSICOLOGICA SEDE MARISCAL NIETO	SERVICIO DE PSICOLOGO	S/672.00
4	ANALISIS DE LABORATORIO / HEMOGLOBINA - SEDE MARISCAL NIETO	LABORATORIO	S/560.00
5	ATENCION MEDICA SEDE ILO	SERVICIO DE MEDICO	S/348.00
6	ATENCION ODONTOLOGICA SEDE ILO	SERVICIO DE ODONTOLOGO	S/348.00
7	ATENCION PSICOLOGICA SEDE ILO	SERVICIO DE PSICOLOGO	S/348.00
8	ANALISIS DE LABORATORIO / HEMOGLOBINA - SEDE ILO	LABORATORIO	S/290.00
9	IMPREVISTO (MOVILIDAD ,PEAJES Y OTROS)	IMPREVISTOS	S/50.00

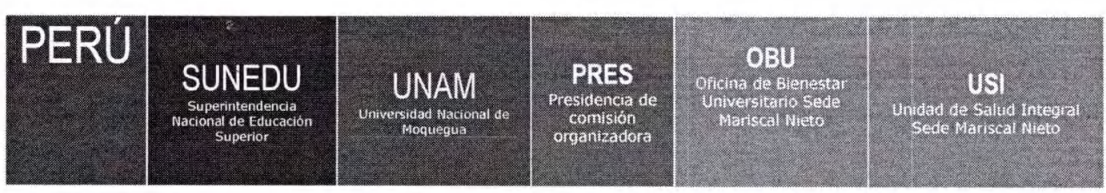
N° ITEMS SOLICITADOS: 09	PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO
GARANTIA: -	DOCUMENTOS ANEXOS:
FINALIDAD PUBLICA: ATENCION INTEGRAL DE SALUD A LOS INGRESANTES 2016-II	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 OBU
 UNIDAD DE
 SALUD
 INTEGRAL

LIC. MIREYA L. PINTO RIVERA

OBU - AREA DE SALUD INTEGRAL
 CEP: 62929





"Año de la consolidación del Mar de Grau"

INFORME N° 090 - 2016 USI-OBU/VIPAC/CO/UNAM

A : LIC. MARLENE VICENTINA CAJAÑA QUISPE
 JEFE DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

DE : LIC. MIREYA LORENA PINTO RIVERA
 (E) UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

ASUNTO : EMITO REAJUSTES DE "PLAN DE ATENCION INTEGRAL A LOS INGRESANTES 2016-II"

REF : INFORME N° 194-2016/OBU-VIPAC-CO-UNAM

FECHA : Moquegua, 22 de Agosto del 2016



Es grato dirigirme a Ud. Para saludarla y hacerle llegar los reajustes del **PLAN DE ATENCION INTEGRAL A LOS ALUMNOS INGRESANTES 2016-II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SEDE MARISCAL NIETO E ILO**. Pido a Usted se realicen las gestiones correspondientes para la realización de esta actividad ya habiendo coordinado con los profesionales que participaran en dicha actividad tanto en la Sede Mariscal Nieto como en la Sede Ilo. Así también indicando que a la culminación de esta actividad se estará dando un informe detallado de lo realizado.

- ADJUNTO:
- Plan de trabajo (5 hojas)
 - Anexo 01

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines correspondientes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
 PROVEIDO N°
 Pase a: Unidad de Salud
 Para: Refarmular y Coordinar
 Atentamente

Atentamente,

LIC. MIREYA L. PINTO RIVERA
 OBU- UNIDAD DE SALUD INTEGRAL- SEDE
 MARISCAL NIETO
 CEP: 62929



28

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

PLAN DE ATENCION INTEGRAL A LOS ALUMNOS INGRESANTES 2016-II SEDE MARISCAL NIETO E ILO

JUSTIFICACION:

El Ministerio de Salud ha señalado, como uno de sus lineamientos fundamentales, la implementación de un Modelo de Atención Integral. Esto supone, en términos generales, “priorizar y consolidar las acciones de atención integral con énfasis en la promoción y prevención, cuidando la salud, disminuyendo los riesgos y daños de las personas en especial de los niños, mujeres, adultos mayores y discapacitados.”

Si bien ha existido una serie de avances en implementar la Atención Integral y definir Modelos de alcance regional, es necesario precisar que a partir de la decisión política actual se ha iniciado un proceso de implementación a nivel nacional en todas las Universidades del Perú es por ello que es de mucha importancia tener una base de datos de cada uno de nuestros alumnos para el seguimiento de casos y vigilancia de enfermedades. Así como el mejor manejo de pacientes y control de patologías. Es por ello que la Unidad de Salud Integral desarrolla todos los años el plan de atención integral a todos nuestros nuevos ingresantes, para recabar datos objetivos y subjetivos que nos ayudaran a un mejor manejo con la población estudiantil.

OBJETIVOS:

A.- OBJETIVOS GENERALES:

- Garantizar la atención integral y detección temprana de factores de riesgo que comprometan la salud y calidad de nuestros nuevos ingresantes de las dos, respondiendo acertada, efectiva y oportunamente a sus necesidades, mediante la participación de la Unidad de salud integral.
- Tener una base de datos de nuestros nuevos alumnos ingresantes concerniente a su salud.
- Mejorar las condiciones de salud de los nuevos ingresantes a nuestra universidad.





27

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

B.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover una adecuada atención integral de la salud, con calidad y acceso para los ingresantes en riesgo de salud organizando un sistema de vigilancia permanente, a cargo de la Unidad de Salud Integral.
- Brindar información permanente que contribuyan a los cambios favorables en el sistema de salud.

POBLACION OBJETIVO

Dirigido a los estudiantes ingresantes 2016-II en la sede Mariscal Nieto e Ilo.

METODOLOGIA:

La metodología que se empleará será personal y privada, se realizará en 5 días consecutivos detallados en el siguiente cuadro para las dos sedes. (Estas se realizarán en las áreas de salud integral de cada sede):

SEDE	CARRERA PROFESIONAL	DIA DE ATENCION INTEGRAL
MARISCAL NIETO	GP Y DS	MIERCOLES 05 DE SEPTIEMBRE 3:00 pm a 7:00pm
MARISCAL NIETO	ING. MINAS	JUEVES 06 DE SEPTIEMBRE 3:00 pm a 7:00pm
MARISCAL NIETO	ING. AGROINDUSTRIAL	VIERNES 07 DE SEPTIEMBRE 3:00 pm a 7:00pm
ILO	ING. AMBIENTAL	LUNES 08 DE SEPTIEMBRE 8:00 am a 12:00pm
ILO	ING. PESQUERA , ING. DE SISTEMAS E INFORMATICA	MIERCOLES 09 DE SEPTIEMBRE 8:00 am a 12:00pm



18



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

SEDE	N° DE ALUMNOS
MARISCAL NIETO	135
ILO	135
TOTAL	270

EJES TEMATICOS: Los alumnos ingresantes pasarán por los servicios de:

- Tópico/Triaje
- Enfermería
- Laboratorio
- Medicina
- Odontología
- Psicología
- Unidad de Asistencia Social
- Unidad de Deporte Recreación y Cultura

RECURSOS:

A.-Recursos Humanos

- Profesionales de la Oficina de Bienestar Universitario: Enfermeras, Asistente Social, Profesor de Deporte, Recreación y Cultura.
- Profesionales de la salud: Médicos, Odontólogos, Psicólogos.

B.-Recursos Materiales

- 270 Folders para HCL
- 270 Formatos de Unidad de Salud Integral (PAE)
- 270 Formatos de Unidad de Asistencia social (ficha socioeconómica)
- 270 Formatos de Atención Médica
- 270 Formatos de Atención Odontológica
- 270 Formatos de Atención Psicológica





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

C.-Financiero:

Atención Integral en la **Sede Mariscal Nieto** por tres días detallados en el cuadro anterior:

Descripción del Producto	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
Atención Médica	6.00	135	S/. 810.00
Atención Odontológica	6.00	135	S/. 810.00
Atención Psicológica	6.00	135	S/. 810.00
Laboratorio- hemoglobina	5.00	135	S/. 675.00
Refrigerio	5.00	18	S/. 90.00
TOTAL			S/. 3195.00

Atención Integral en la **Sede Ilo** por un día detallado en el cuadro anterior:

Descripción del Producto	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total Nuevos Soles
Atención Médica	8.00	135	S/. 810.00
Atención Odontológica	8.00	135	S/. 810.00
Atención Psicológica	8.00	135	S/. 810.00
Laboratorio- hemoglobina	5.00	135	S/. 675.00
Refrigerio	5.00	14	S/. 70.00
TOTAL			S/. 3175.00





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

CUADRO FINAL (COSTOS TOTALES)

SEDE	MONTO TOTAL
MARISCAL NIETO	S/. 3195.00
ILO	S/. 3175.00
IMPREVISTOS (MOVILIDAD Y PEAJES)	S/. 50.00
MONTO GENERAL	S/. 6420.00

CRONOGRAMA

Nro.	ACTIVIDAD	FECHA
01	Presentación del plan	22 de Agosto del 2016
02	Aprobación del plan	23 de Agosto del 2016
03	Publicación de fechas de atención	24 al 31 de Agosto del 2016
04	Atención integral en la Sede Mariscal Nieto	5; 6; 7 de Septiembre del 2016
05	Atención Integral en la Sede Ilo	8; 9 de Septiembre del 2016

NOTA: Las evaluaciones de la Unidad de Deporte ,Recreación ,Cultura y Asistencial social serán los días 6 y 7 de Septiembre en la Sede Mariscal Nieto así como el día 8 y 9 en la Sede Ilo.

FECHA Y LUGAR:

La atención Integral de Salud a los nuevos ingresantes del periodo 2016-II de la Universidad Nacional de Moquegua. Se realizara en el mes de Septiembre en días consecutivos detallados en el cuadro anterior. Lugar instalaciones de la Oficina de Bienestar Universitario de las distintas Sedes de la Universidad Nacional de Moquegua.

RESPONSABLE

Vicepresidencia Académica: María Elena Echevarría Jaime.

Unidad de Salud Integral:

Lic. Mireya Pinto Rivera. (Sede Mariscal Nieto)



ANEXO 01

SOLICITUD DE CONTRATACION DE SERVICIO O ADQUISICION DE BIENES

FECHA DE SOLICITUD: 22 /08 / 2016

MES DE NESECIDAD : AGOSTO

DEPENDENCIA SOLICITANTE: OBU- UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

ID	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UM	COSTO
1	ATENCION MEDICA SEDE MARISCAL NIETO	SERVICIO DE MEDICO	S/810.00
2	ATENCION ODONTologica SEDE MARISCAL NIETO	SERVICIO DE ODONTOLOGO	S/810.00
3	ATENCION PSICOLOGICA SEDE MARISCAL NIETO	SERVICIO DE PSICOLOGO	S/810.00
4	ANALISIS DE LABORATORIO / HEMOGLOBINA - SEDE MARISCAL NIETO	LABORATORIO	S/675.00
5	REFRIGERIOS POR TRES DIAS DE ATENCION PARA 6 PROFESIONALES	REFRIGERIOS	S/90.00
6	ATENCION MEDICA SEDE ILO	SERVICIO DE MEDICO	S/810.00
7	ATENCION ODONTologica SEDE ILO	SERVICIO DE ODONTOLOGO	S/810.00
8	ATENCION PSICOLOGICA SEDE ILO	SERVICIO DE PSICOLOGO	S/810.00
9	ANALISIS DE LABORATORIO / HEMOGLOBINA - SEDE ILO	LABORATORIO	S/675.00
10	REFRIGERIOS POR DOS DIAS DE ATENCION PARA 7 PROFESIONALES	REFRIGERIOS	S/70.00
11	IMPREVISTO (MOVILIDAD ,PEAJES Y OTROS)	IMPREVISTOS	S/50.00

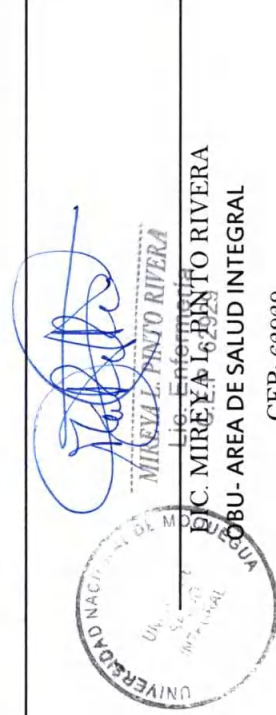
N° ITEMS SOLICITADOS: 11

PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO

GARANTIA: -

DOCUMENTOS ANEXOS:

FINALIDAD PUBLICA: ATENCION INTEGRAL DE SALUD A LOS INGRESANTES 2016-II



CEP: 62929



22

"Año de la consolidación del mar de Grau"

INFORME N° 194-2016/ OBU-VIPAC-CO-UNAM

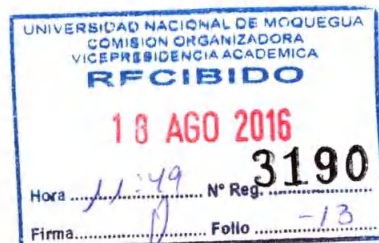
A : Dra. **MARÍA ELENA ECHEVARRIA JAIME**
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA UNAM

DE : LIC. **MARLENE CAJAÑA QUISPE**
JEFE DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

ASUNTO : **ELEVO PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS INGRESANTES 2016-II**

REFERENCIA : INFORME N° 086-2016 USI-OBU/VIPAC/CO/UNAM

FECHA : Moquegua, 18 de agosto de 2016



Por medio del presente, me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención a la referencia, remitirle los reajustes del **PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ALUMNOS INGRESANTES 2016-II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SEDE MARISCAL NIETO, ILO**. El cual tiene como objetivo general el de Garantizar la atención integral y detección temprana de factores de riesgo que comprometan la salud y calidad de los nuevos ingresantes a la Comunidad Universitaria.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento, acciones y trámites correspondientes.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Lic. Marlene Vicentina Cajaña Quispe
JEFE DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO





PERÚ

SUNEDU

Superintendencia
Nacional de Educación
Superior

UNAM

Universidad Nacional de
Moquegua

PRES

Presidencia de
comisión
organizadora

OBU

Oficina de Bienestar
Universitario Sede
Mariscal Nieto

USI

Unidad de Salud Integral
Sede Mariscal Nieto

26

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

INFORME N° 086 - 2016 USI-OBU/VIPAC/CO/UNAM

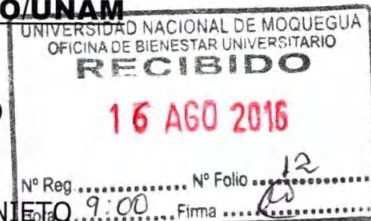
A : LIC. MARLENE VICENTINA CAJAÑA QUISPE
JEFE DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

DE : LIC. MIREYA LORENA PINTO RIVERA
(E) UNIDAD DE SALUD INTEGRAL- SEDE MARISCAL NIETO

LIC. SONIA APAZA QUISPE
(E) UNIDAD DE SALUD INTEGRAL- SEDE ILO

ASUNTO : EMITO PLAN DE ATENCION INTEGRAL A LOS INGRESANTES 2016-II

FECHA : Moquegua, 15 de Agosto del 2016



Es grato dirigirme a Ud. Para saludarla y hacerle llegar el **PLAN DE ATENCION INTEGRAL A LOS ALUMNOS INGRESANTES 2016-II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SEDE MARISCAL NIETO E ILO**. Pido a Usted se realicen las gestiones correspondientes para la realización de esta actividad. Indicando que a la culminación de esta actividad se estará dando un informe detallado de lo realizado.

ADJUNTO:

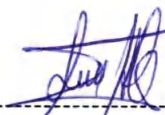
- Plan de trabajo (5 hojas)

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,



[Signature]
LIC. MIREYA L. PINTO RIVERA
OBU- UNIDAD DE SALUD INTEGRAL- SEDE
MARISCAL NIETO
CEP: 62929



LIC. SONIA APAZA QUISPE
OBU- UNIDAD DE SALUD INTEGRAL- SEDE ILO
CEP: 36617



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

PLAN DE ATENCION INTEGRAL A LOS ALUMNOS INGRESANTES 2016-II SEDE MARISCAL NIETO E ILO

JUSTIFICACION:

El Ministerio de Salud ha señalado, como uno de sus lineamientos fundamentales, la implementación de un Modelo de Atención Integral. Esto supone, en términos generales, "priorizar y consolidar las acciones de atención integral con énfasis en la promoción y prevención, cuidando la salud, disminuyendo los riesgos y daños de las personas en especial de los niños, mujeres, adultos mayores y discapacitados."

Si bien ha existido una serie de avances en implementar la Atención Integral y definir Modelos de alcance regional, es necesario precisar que a partir de la decisión política actual se ha iniciado un proceso de implementación a nivel nacional en todas las Universidades del Perú es por ello que es de mucha importancia tener una base de datos de cada uno de nuestros alumnos para el seguimiento de casos y vigilancia de enfermedades. Así como el mejor manejo de pacientes y control de patologías. Es por ello que la Unidad de Salud Integral desarrolla todos los años el plan de atención integral a todos nuestros nuevos ingresantes, para recabar datos objetivos y subjetivos que nos ayudaran a un mejor manejo con la población estudiantil.

OBJETIVOS:

A.- OBJETIVOS GENERALES:

- Garantizar la atención integral y detección temprana de factores de riesgo que comprometan la salud y calidad de nuestros nuevos ingresantes de las dos, respondiendo acertada, efectiva y oportunamente a sus necesidades, mediante la participación de la Unidad de salud integral.
- Tener una base de datos de nuestros nuevos alumnos ingresantes concerniente a su salud.
- Mejorar las condiciones de salud de los nuevos ingresantes a nuestra universidad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

B.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover una adecuada atención integral de la salud, con calidad y acceso para los ingresantes en riesgo de salud organizando un sistema de vigilancia permanente, a cargo de la Unidad de Salud Integral.
- Brindar información permanente que contribuyan a los cambios favorables en el sistema de salud.

POBLACION OBJETIVO

Dirigido a los estudiantes ingresantes 2016-II en la sede Mariscal Nieto e Ilo.

METODOLOGIA:

La metodología que se empleará será personal y privada, se realizará en 5 días consecutivos detallados en el siguiente cuadro para las dos sedes. (Estas se realizarán en las áreas de salud integral de cada sede):

SEDE	CARRERA PROFESIONAL	DIA DE ATENCION INTEGRAL
MARISCAL NIETO	GP Y DS	MIERCOLES 05 DE SEPTIEMBRE 3:00 pm a 7:00pm
MARISCAL NIETO	ING. MINAS	JUEVES 06 DE SEPTIEMBRE 3:00 pm a 7:00pm
MARISCAL NIETO	ING. AGROINDUSTRIAL	VIERNES 07 DE SEPTIEMBRE 3:00 pm a 7:00pm
ILO	ING. AMBIENTAL	LUNES 08 DE SEPTIEMBRE 8:00 am a 12:00pm
ILO	ING. PESQUERA , ING. DE SISTEMAS E INFORMATICA	MIERCOLES 09 DE SEPTIEMBRE 8:00 am a 12:00pm





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

SEDE	N° DE ALUMNOS
MARISCAL NIETO	135
ILO	135
TOTAL	270

EJES TEMATICOS: Los alumnos ingresantes pasarán por los servicios de:

- Tópico/Triaje
- Enfermería
- Laboratorio
- Medicina
- Odontología
- Psicología
- Unidad de Asistencia Social
- Unidad de Deporte Recreación y Cultura

RECURSOS:

A.-Recursos Humanos

- Profesionales de la Oficina de Bienestar Universitario: Enfermeras, Asistente Social, Profesores de Deporte, Recreación y Cultura.
- Profesionales de la salud: Médicos, Odontólogos, Psicólogos.

B.-Recursos Materiales

- 270 Folders para HCL
- 270 Formatos de Unidad de Salud Integral (PAE)
- 270 Formatos de Unidad de Asistencia social (ficha socioeconómica)
- 270 Formatos de Atención Médica
- 270 Formatos de Atención Odontológica
- 270 Formatos de Atención Psicológica





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

C.-Financiero:

Atención Integral en la **Sede Mariscal Nieto** por tres días detallados en el cuadro anterior:

Descripción del Producto	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
Atención Médica	8.00	135	S/. 1080.00
Atención Odontológica	8.00	135	S/. 1080.00
Atención Psicológica	8.00	135	S/. 1080.00
Laboratorio- hemoglobina	5.00	135	S/. 675.00
Refrigerio	5.00	18	S/. 90.00
TOTAL			S/. 4005.00

→ de acuerdo al ciclo anterior

Atención Integral en la **Sede Ilo** por un día detallado en el cuadro anterior:

Descripción del Producto	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total Nuevos Soles
Atención Médica	8.00	135	S/. 1080.00
Atención Odontológica	8.00	135	S/. 1080.00
Atención Psicológica	8.00	135	S/. 1080.00
Laboratorio- hemoglobina	5.00	135	S/. 675.00
Refrigerio	5.00	14	S/. 70.00
TOTAL			S/. 3985.00





16

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

CUADRO FINAL (COSTOS TOTALES)

SEDE	MONTO TOTAL
MARISCAL NIETO	S/. 4005.00
ILO	S/. 3985.00
IMPREVISTOS (MOVILIDAD Y PEAJES)	S/. 50.00
MONTO GENERAL	S/. 8040.00

Concuer

CRONOGRAMA

Nro.	ACTIVIDAD	FECHA
01	Presentación del plan	18 de Agosto del 2016
02	Aprobación del plan	19 de Agosto del 2016
03	Publicación de fechas de atención	22 al 29 de Agosto del 2016
04	Atención integral en la Sede Mariscal Nieto	5; 6; 7 de Septiembre del 2016
05	Atención Integral en la Sede Ilo	8; 9 de Septiembre del 2016

Quandino

NOTA: Las evaluaciones de la Unidad de Deporte ,Recreación ,Cultura y Asistencial social serán los días 6 y 7 de Septiembre en la Sede Mariscal Nieto así como el día 8 y 9 en la Sede Ilo.

FECHA Y LUGAR:

La atención Integral de Salud a los nuevos ingresantes del periodo 2016-II de la Universidad Nacional de Moquegua. Se realizara en el mes de Septiembre en días consecutivos detallados en el cuadro anterior. Lugar instalaciones de la Oficina de Bienestar Universitario de las distintas Sedes de la Universidad Nacional de Moquegua.

RESPONSABLE

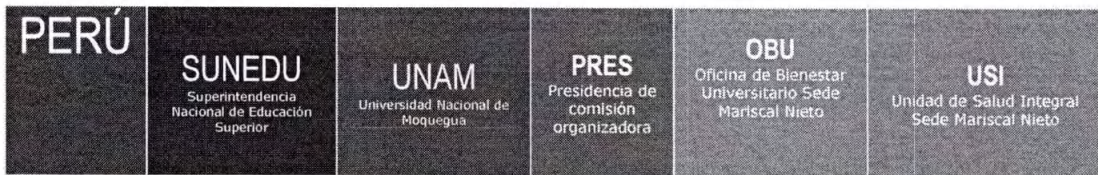
Vicepresidencia Académica: María Elena Echevarría Jaime.

Unidad de Salud Integral:

Lic. Mireya Pinto Rivera. (Sede Mariscal Nieto)

Lic. Sonia Apaza Quispe (Sede Ilo)





"Año de la consolidación del Mar de Grau"

INFORME N° 082 - 2016 USI-OBU/VIPAC/CO/UNAM

A : LIC. MARLENE VICENTINA CAJAÑA QUISPE
 JEFE DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

DE : LIC. MIREYA LORENA PINTO RIVERA
 (E) UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

ASUNTO : EMITO PLAN DE ATENCION INTEGRAL A LOS INGRESANTES 2016-II

FECHA : Moquegua, 11 de Agosto del 2016



Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo y hacerle llegar el **PLAN DE ATENCION INTEGRAL A LOS ALUMNOS INGRESANTES 2016-II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SEDE MARISCAL NIETO E ILO**. Pido a Usted se realicen las gestiones correspondientes para la realización de esta actividad.

- ADJUNTO:
- Plan de trabajo (5 hojas)

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,



LIC. MIREYA L. PINTO RIVERA
 OBU- UNIDAD DE SALUD INTEGRAL
 CEP: 62929

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
 PROVEIDO N° 554

Pase a: Unidad de Salud

Para: Regular el Plan



14

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

PLAN DE ATENCION INTEGRAL A LOS ALUMNOS INGRESANTES 2016-II SEDE MARISCAL NIETO E ILO

JUSTIFICACION:

El Ministerio de Salud ha señalado, como uno de sus lineamientos fundamentales, la implementación de un Modelo de Atención Integral. Esto supone, en términos generales, "priorizar y consolidar las acciones de atención integral con énfasis en la promoción y prevención, cuidando la salud, disminuyendo los riesgos y daños de las personas en especial de los niños, mujeres, adultos mayores y discapacitados."

Si bien ha existido una serie de avances en implementar la Atención Integral y definir Modelos de alcance regional, es necesario precisar que a partir de la decisión política actual se ha iniciado un proceso de implementación a nivel nacional en todas las Universidades del Perú es por ello que es de mucha importancia tener una base de datos de cada uno de nuestros alumnos para el seguimiento de casos y vigilancia de enfermedades. Así como el mejor manejo de pacientes y control de patologías. Es por ello que la Unidad de Salud Integral desarrolla todos los años el plan de atención integral a todos nuestros nuevos ingresantes, para recabar datos objetivos y subjetivos que nos ayudaran a un mejor manejo con la población estudiantil.

OBJETIVOS:

A.- OBJETIVOS GENERALES:

- Garantizar la atención integral y detección temprana de factores de riesgo que comprometan la salud y calidad de nuestros nuevos ingresantes de las dos, respondiendo acertada, efectiva y oportunamente a sus necesidades, mediante la participación de la Unidad de salud integral.
- Tener una base de datos de nuestros nuevos alumnos ingresantes concerniente a su salud.
- Mejorar las condiciones de salud de los nuevos ingresantes a nuestra universidad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

B.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover una adecuada atención integral de la salud, con calidad y acceso para los ingresantes en riesgo de salud organizando un sistema de vigilancia permanente, a cargo de la Unidad de Salud Integral.
- Brindar información permanente que contribuyan a los cambios favorables en el sistema de salud.



POBLACION OBJETIVO

Dirigido a los estudiantes ingresantes 2016-II en la sede Mariscal Nieto e Ilo.

METODOLOGIA:

La metodología que se empleará será personal y privada, se realizará en 5 días consecutivos detallados en el siguiente cuadro para las dos sedes. (Estas se realizarán en las áreas de salud integral de cada sede):

T.N => T. I => M.

SEDE	CARRERA PROFESIONAL	DIA DE ATENCION INTEGRAL
MARISCAL NIETO	GP Y DS	MARTES 24 DE AGOSTO
MARISCAL NIETO	ING. MINAS	MIERCOLES 25 DE AGOSTO
MARISCAL NIETO	ING. AGROINDUSTRIAL	JUEVES 26 DE AGOSTO
ILO	ING. AMBIENTAL	VIERNES 26 DE AGOSTO 29
ILO	ING. PESQUERA , ING. DE SISTEMAS E INFORMATICA	LUNES 29 DE AGOSTO 31

3

SEDE	N° DE ALUMNOS
MARISCAL NIETO	135
ILO	135
TOTAL	270





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

EJES TEMATICOS: Los alumnos ingresantes pasarán por los servicios de:

- Tópico/Triaje
- **Enfermería**
- Laboratorio

- Medicina
- Odontología
- Psicología
- Asistencia Social
- Deporte y Cultura

RECURSOS:

A.-Recursos Humanos

- Profesionales de la Oficina de Bienestar Universitario: Enfermeras, Asistente Social, Profesores de Deporte y Cultura.
- Profesionales de la salud: Médicos, Odontólogos, Psicólogos.

B.-Recursos Materiales

- 270 Folders para HCL
- 270 Formatos de Unidad de Salud Integral (PAE)
- 270 Formatos de Unidad de Asistencia social (ficha socioeconómica)
- 270 Formatos de Atención Médica
- 270 Formatos de Atención Odontológica
- 270 Formatos de Atención Psicológica

C.-Financiero:

Atención Integral en la **Sede Mariscal Nieto** por tres días detallados en el cuadro anterior:

Descripción del Producto	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
Atención Médica	8.00	135	S/. 1080.00





H

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

Atención Odontológica	8.00	135	S/. 1080.00
Atención Psicológica	8.00	135	S/. 1080.00
Laboratorio- hemoglobina	5.00	135	S/. 675.00
Refrigerio	5.00	18	S/. 90.00
TOTAL			S/. 4005.00

Atención Integral en la **Sede Ilo** por un día detallado en el cuadro anterior:

Descripción del Producto	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total Nuevos Soles
Atención Médica	8.00	135	S/. 1080.00
Atención Odontológica	8.00	135	S/. 1080.00
Atención Psicológica	8.00	135	S/. 1080.00
Laboratorio- hemoglobina	5.00	135	S/. 675.00
Refrigerio	5.00	14	S/. 70.00
TOTAL			S/. 3985.00

CUADRO FINAL (COSTOS TOTALES)

SEDE	MONTO TOTAL
MARISCAL NIETO	S/. 4005.00
ILO	S/. 3985.00
IMPREVISTOS (MOVILIDAD Y PEAJES)	S/. 50.00
MONTO GENERAL	S/. 8040.00





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

CRONOGRAMA

Nro.	ACTIVIDAD	FECHA
01	Presentación del plan	11 de Agosto del 2016
02	Aprobación del plan	12 de Agosto del 2016
03	Publicación de fechas de atención	15 al 22 de Agosto del 2016
04	Atención integral en la Sede Mariscal Nieto	23; 24; 25 de Agosto del 2016
05	Atención Integral en la Sede Ilo	26; 29 de Agosto del 2016

FECHA Y LUGAR:

La atención Integral de Salud a los nuevos ingresantes del periodo 2016-II de la Universidad Nacional de Moquegua. Se realizara en el mes de Agosto en días consecutivos detallados en el cuadro anterior.

Lugar instalaciones de la Oficina de Bienestar Universitario de las distintas Sedes de la Universidad Nacional de Moquegua.

RESPONSABLE

Vicepresidencia Académica: María Elena Echevarría Jaime.

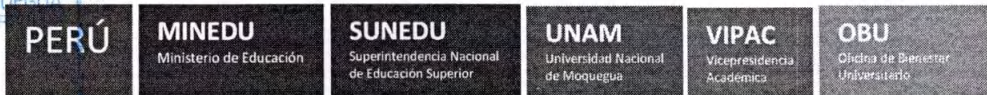
Unidad de Salud Integral:

Lic. Mireya Pinto Rivera. (Sede Mariscal Nieto)

Lic. Sonia Apaza Quispe (Sede Ilo)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
RECIBIDO
15 SET. 2016
Hora: N° Reg. 3648
Firma: [Firma]



"Año de la consolidación del mar de Grau"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
RECIBIDO
13 SEP 2016
Hora: 15:58 N° Reg. 3607
Firma: [Firma] Folio: - 09 -

INFORME N° 214-2016/ OBU-VIPAC-CO-UNAM

A : Dra. MARÍA ELENA ECHEVARRIA JAIME
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA UNAM

DE : LIC. MARLENE CAJAÑA QUISPE
JEFE DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

ASUNTO : Solicito Certificación Presupuestal

REFERENCIA : INFORME N° 099-2016 USI-OBU/VIPAC/CO/UNAM


FECHA : Moquegua, 12 de setiembre de 2016

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarla cordialmente y en atención al documento de la referencia, se solicita la *Certificación presupuestal para la realización del PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ALUMNOS INGRESANTES 2016-II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SEDE MARISCAL NIETO E ILO.*

Así mismo debo indicar que los estudiantes realizaron el pago de S/ 40.00 Nuevos Soles para la Evaluación Médica, en el momento de la matrícula. Sírvase derivar a las instancias correspondientes para su atención.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento, acciones y trámites correspondientes.

Atentamente,


[Firma]
Lic. Marlene Vicentina Cajaña Quispe
JEFE DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
N° PROV. 3648 N° FOLIOS 09
Pasa a:
Para:
Moquegua 15 SEP 2016



VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
Fecha: 15 SET. 2016 Prov. N°: 3607
Folios: -09- Pasa a: OPD
Para: Su atención
Firma: [Firma]





PERÚ

SUNEDU

Superintendencia
Nacional de Educación
Superior

UNAM

Universidad Nacional de
Moquegua

PRES

Presidencia de
comisión
organizadora

OBU

Oficina de Bienestar
Universitario Sede
Mariscal Nieto

USI

Unidad de Salud Integral
Sede Mariscal Nieto

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

INFORME N° 099 - 2016 USI-OBU/VIPAC/CO/UNAM

A : LIC. MARLENE VICENTINA CAJAÑA QUISPE
JEFE DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

DE : LIC. MIREYA LORENA PINTO RIVERA
(E) UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

ASUNTO : EL QUE SE INDICA

FECHA : Moquegua, 12 de Setiembre del 2016



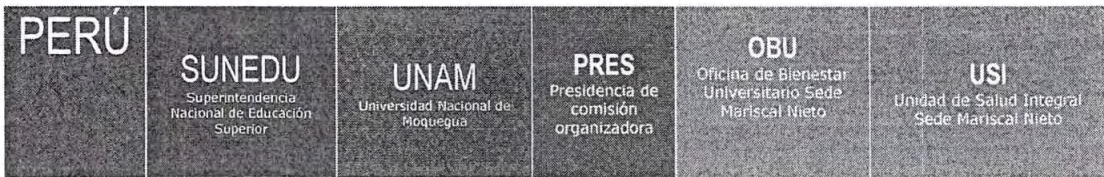
Es grato dirigirme a Ud. Para saludarla cordialmente y pedirle mediante la presente se pida a la Oficina de OPD la disponibilidad presupuestal para realización del **"PLAN DE ATENCION INTEGRAL A LOS ALUMNOS INGRESANTES 2016-II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SEDE MARISCAL NIETO E ILO"**. Teniendo en cuenta que se afectara al presupuesto por RDR, adjunto al presente el plan a realizar.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines.

Atentamente,



LIC. MIREYA L. PINTO RIVERA
OBU- UNIDAD DE SALUD INTEGRAL
CEP: 62929



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

INFORME N° 091 - 2016 USI-OBU/VIPAC/CO/UNAM

A : LIC. MARLENE VICENTINA CAJAÑA QUISPE
JEFE DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

DE : LIC. MIREYA LORENA PINTO RIVERA
(E) UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

ASUNTO : EMITO REFORMULACION DE "PLAN DE ATENCION INTEGRAL A LOS INGRESANTES 2016-II"

REF : INFORME N° 194-2016/OBU-VIPAC-CO-UNAM

FECHA : Moquegua, 22 de Agosto del 2016



Es grato dirigirme a Ud. Para saludarla y hacerle llegar la reformulación del **PLAN DE ATENCION INTEGRAL A LOS ALUMNOS INGRESANTES 2016-II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SEDE MARISCAL NIETO E ILO**. Teniendo ya el número total de alumnos ingresantes .Pido a Usted se realicen las gestiones correspondientes para la realización de esta actividad ya habiendo coordinado con los profesionales que participaran en dicha actividad tanto en la Sede Mariscal Nieto como en la Sede Ilo. Así también indicando que a la culminación de esta actividad se estará dando un informe detallado de lo realizado.


ADJUNTO:

- Plan de trabajo (5 hojas)
- Anexo 01

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,




LIC. MIREYA L. PINTO RIVERA
OBU- UNIDAD DE SALUD INTEGRAL- SEDE
MARISCAL NIETO
CEP: 62929



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

PLAN DE ATENCION INTEGRAL A LOS ALUMNOS INGRESANTES 2016-II SEDE MARISCAL NIETO E ILO

JUSTIFICACION:

El Ministerio de Salud ha señalado, como uno de sus lineamientos fundamentales, la implementación de un Modelo de Atención Integral. Esto supone, en términos generales, “priorizar y consolidar las acciones de atención integral con énfasis en la promoción y prevención, cuidando la salud, disminuyendo los riesgos y daños de las personas en especial de los niños, mujeres, adultos mayores y discapacitados.”

Si bien ha existido una serie de avances en implementar la Atención Integral y definir Modelos de alcance regional, es necesario precisar que a partir de la decisión política actual se ha iniciado un proceso de implementación a nivel nacional en todas las Universidades del Perú es por ello que es de mucha importancia tener una base de datos de cada uno de nuestros alumnos para el seguimiento de casos y vigilancia de enfermedades. Así como el mejor manejo de pacientes y control de patologías. Es por ello que la Unidad de Salud Integral desarrolla todos los años el plan de atención integral a todos nuestros nuevos ingresantes, para recabar datos objetivos y subjetivos que nos ayudaran a un mejor manejo con la población estudiantil.

OBJETIVOS:

A.- OBJETIVOS GENERALES:

- Garantizar la atención integral y detección temprana de factores de riesgo que comprometan la salud y calidad de nuestros nuevos ingresantes de las dos, respondiendo acertada, efectiva y oportunamente a sus necesidades, mediante la participación de la Unidad de salud integral.
- Tener una base de datos de nuestros nuevos alumnos ingresantes concerniente a su salud.
- Mejorar las condiciones de salud de los nuevos ingresantes a nuestra universidad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

B.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover una adecuada atención integral de la salud, con calidad y acceso para los ingresantes en riesgo de salud organizando un sistema de vigilancia permanente, a cargo de la Unidad de Salud Integral.
- Brindar información permanente que contribuyan a los cambios favorables en el sistema de salud.

POBLACION OBJETIVO

Dirigido a los estudiantes ingresantes 2016-II en la sede Mariscal Nieto e Ilo.

METODOLOGIA:

La metodología que se empleará será personal y privada, se realizará en 5 días consecutivos detallados en el siguiente cuadro para las dos sedes. (Estas se realizarán en las áreas de salud integral de cada sede):

SEDE	CARRERA PROFESIONAL	DIA DE ATENCION INTEGRAL
MARISCAL NIETO	GP Y DS	LUNES 12 DE SEPTIEMBRE 3:00 pm a 7:00pm
MARISCAL NIETO	ING. MINAS	MARTES 13 DE SEPTIEMBRE 3:00 pm a 7:00pm
MARISCAL NIETO	ING. AGROINDUSTRIAL	MIERCOLES 14 DE SEPTIEMBRE 3:00 pm a 7:00pm
ILO	ING. AMBIENTAL	MIERCOLES 14 DE SEPTIEMBRE 8:00 am a 12:00pm
ILO	ING. PESQUERA , ING. DE SISTEMAS E INFORMATICA	JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE 8:00 am a 12:00pm

Nota: Las evaluaciones de la *Unidad de Asistencia Social y Unidad de Deporte, Recreación y cultura* serán dados los día **13 y 14** de setiembre en la Sede Mariscal nieto (turno mañana) y los días **15 y 16** en la Sede Ilo (turno mañana)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

SEDE	N° DE ALUMNOS
MARISCAL NIETO	112
ILO	58
TOTAL	170

EJES TEMATICOS: Los alumnos ingresantes pasarán por los servicios de:

- Tópico/Triaje
- Enfermería
- Laboratorio
- Medicina
- Odontología
- Psicología
- Unidad de Asistencia Social
- Unidad de Deporte Recreación y Cultura

RECURSOS:

A.-Recursos Humanos

- Profesionales de la Oficina de Bienestar Universitario: Enfermeras, Asistente Social, Profesor de Deporte, Recreación y Cultura.
- Profesionales de la salud: Médicos, Odontólogos, Psicólogos.

B.-Recursos Materiales

- 170 Folders para HCL
- 170 Formatos de Unidad de Salud Integral (PAE)
- 170 Formatos de Unidad de Asistencia social (ficha socioeconómica)
- 170 Formatos de Atención Médica
- 170 Formatos de Atención Odontológica
- 170 Formatos de Atención Psicológica





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

C.-Financiero:

Atención Integral en la Sede Mariscal Nieto por tres días detallados en el cuadro anterior:

Descripción del Producto	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
Atención Médica	6.00	112	S/. 672.00
Atención Odontológica	6.00	112	S/. 672.00
Atención Psicológica	6.00	112	S/. 672.00
Laboratorio- hemoglobina	5.00	112	S/. 560.00
TOTAL			S/. 2576.00

Atención Integral en la Sede Ilo por un día detallado en el cuadro anterior:

Descripción del Producto	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total Nuevos Soles
Atención Médica	6.00	58	S/. 348.00
Atención Odontológica	6.00	58	S/. 348.00
Atención Psicológica	6.00	58	S/. 348.00
Laboratorio- hemoglobina	5.00	58	S/. 290.00
TOTAL			S/. 1334.00





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

CUADRO FINAL (COSTOS TOTALES)

SEDE	MONTO TOTAL
MARISCAL NIETO	S/. 2576.00
ILO	S/. 1334.00
IMPREVISTOS (MOVILIDAD Y PEAJES)	S/. 50.00
MONTO GENERAL	S/. 3960.00

CRONOGRAMA

Nro.	ACTIVIDAD	FECHA
01	Presentación del plan	22 de Agosto del 2016
02	Aprobación del plan	23 de Agosto del 2016
03	Publicación de fechas de atención	24 al 31 de Agosto del 2016
04	Atención integral en la Sede Mariscal Nieto	12; 13; 14 de Septiembre del 2016
05	Atención Integral en la Sede Ilo	14; 15 de Septiembre del 2016

Nota: Las evaluaciones de la *Unidad de Asistencia Social y Unidad de Deporte, Recreación y cultura* serán dados los día **13 y 14** de setiembre en la Sede Mariscal nieto (turno mañana) y los días **15 y 16** en la Sede Ilo (turno mañana)

FECHA Y LUGAR: *

La atención Integral de Salud a los nuevos ingresantes del periodo 2016-II de la Universidad Nacional de Moquegua. Se realizara en el mes de Septiembre en días consecutivos detallados en el cuadro anterior. Lugar instalaciones de la Oficina de Bienestar Universitario de las distintas Sedes de la Universidad Nacional de Moquegua.

RESPONSABLE

Vicepresidencia Académica: María Elena Echevarría Jaime.

Unidad de Salud Integral:

Lic. Mireya Pinto Rivera. (Sede Mariscal Nieto)

Lic. Sonia Apaza Quispe (Sede Ilo)



ANEXO 01

SOLICITUD DE CONTRATACION DE SERVICIO O ADQUISICION DE BIENES

FECHA DE SOLICITUD: 22 /08 / 2016

MES DE NESECIDAD : AGOSTO


DEPENDENCIA SOLICITANTE: OBU- UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

ID	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UM	COSTO
1	ATENCIÓN MÉDICA SEDE MARISCAL NIETO	SERVICIO DE MÉDICO	S/672.00
2	ATENCIÓN ODONTOLÓGICA SEDE MARISCAL NIETO	SERVICIO DE ODONTÓLOGO	S/672.00
3	ATENCIÓN PSICOLÓGICA SEDE MARISCAL NIETO	SERVICIO DE PSICÓLOGO	S/672.00
4	ANÁLISIS DE LABORATORIO / HEMOGLOBINA - SEDE MARISCAL NIETO	LABORATORIO	S/560.00
5	ATENCIÓN MÉDICA SEDE ILO	SERVICIO DE MÉDICO	S/348.00
6	ATENCIÓN ODONTOLÓGICA SEDE ILO	SERVICIO DE ODONTÓLOGO	S/348.00
7	ATENCIÓN PSICOLÓGICA SEDE ILO	SERVICIO DE PSICÓLOGO	S/348.00
8	ANÁLISIS DE LABORATORIO / HEMOGLOBINA - SEDE ILO	LABORATORIO	S/290.00
9	IMPREVISTO (MOVILIDAD, PEAJES Y OTROS)	IMPREVISTOS	S/50.00

N° TEMAS SOLICITADOS: 09	PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO
GARANTIA: -	DOCUMENTOS ANEXOS:

FINALIDAD PÚBLICA: ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD A LOS INGRESANTES 2016-II

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 OBU
 UNIDAD DE SALUD INTEGRAL



LIC. MIREYA L. PINTO RIVERA

OBU - AREA DE SALUD INTEGRAL

CEP: 62929

